

# Trad. Públ. Roberto Puig

Durante su paso por Buenos Aires, el Trad. Públ. Roberto Puig, Docente de la Universidad de la República Oriental del Uruguay y varias veces Presidente del Colegio de Traductores Públicos de su país, participó de la III Jornada de Capacitación para docentes de la carrera de Traductor Público. Aquí nos cuenta algunas de sus impresiones sobre la profesión y la realidad en el hermano país.



## ¿Cómo es la situación del mercado laboral para los traductores en Uruguay?

La cercanía con Brasil y el Mercosur no ha cambiado demasiado el panorama. Es curioso que no haya más traductores de portugués en la frontera, casi todos están en Montevideo. Siempre hay mayor demanda en inglés, con gran diferencia respecto de otras lenguas. Eso se acentuó, yo tengo más alumnos en inglés ahora que nunca. Respecto de la demanda, vivimos la recesión general que afecta al país: lo mismo que en otras profesiones, el cliente busca el mejor precio, lo cual, como es sabido, no es sinónimo de calidad.

## ¿Cómo es la formación?

Los docentes entran por concurso. La carrera universitaria dura cuatro años y, a diferencia de otras carreras, en que se ingresa a la Facultad directamente luego del nivel anterior (estudios secundarios o bachillerato), en Traductorado hay que rendir examen de ingreso en español y en la lengua elegida. En esto el bajón general de la cultura se nota: ¡mucha gente pierde el ingreso por el nivel de español! El examen es escrito; sólo los que superan estas pruebas pasan luego a la evaluación oral. Si bien somos muy exigentes, luego la proporción de los que se gradúan es muy grande: el verdadero tamiz está en el ingreso. Se recibe más del 90 por ciento de los estudiantes que ingresan.

## ¿Es decir que el nivel académico es muy alto?

Es prácticamente el más alto de América Hispánica. Tenemos excelentes profesionales que se han destacado en el exterior. Hace un tiempo hubo un concurso en Ginebra y de 10 cargos, cuatro fueron ganados por uruguayos. Muchos de nuestros egresados en el exterior están representados en diversos organismos interna-

cionales. En nuestra Facultad creamos los actuales cursos de Traductorado hace varias décadas, remozando antiguos planes e introduciendo las materias necesarias, incluso algunas inexistentes en los planes de Abogacía y Notariado. En "Práctica Profesional" –la materia que yo dicto y fundé– si bien se insiste en lo jurídico hay un principio de especialización. No tenemos cursos especiales, por ejemplo para el traductor científico o literario, aunque hay instituciones privadas que los incluyen en sus programas. Lo que ofrece nuestra Facultad en determinados campos –medicina, ciencia, etc.– no alcanza para quien desee especializarse. Creemos, además, que la carga horaria es insuficiente en algunas materias. Pensamos aumentar el número de horas en primer año, para aliviar en parte la gran extensión del programa de segundo, junto con otros ajustes con miras a una mejor formación del estudiante.

## Respecto de la oferta de posgrados o cursos de especialización, ¿qué nos puede decir?

Hay buenos cursos de actualización en la Facultad, hay también un sistema de becas inter-universitarias y del exterior, pero el marco general es la tremenda falta de recursos lo que dificulta todo desarrollo.

Está prevista la creación de una especie de posgrado en interpretación, en sus diversas variantes, junto con otras especialidades. Intentamos que el alumno por lo menos se familiarice con la "interpretación judicial" consecutiva. Por otro lado, en los cursos de lengua y lingüística se estudian nociones de fonética e interpretación general. Queremos adecuar al traductor a su profesión y al mundo de hoy. En Uruguay todo el ciclo de estudios es gratuito, pero no los posgrados. Quizá, se podría pensar en cobrar una matrícula en el nivel superior o incluso en el secundario, para tener un poco más de recursos.

## ¿Los traductores uruguayos están colegiados?

Hay un Colegio de Traductores Públicos del Uruguay que tiene 53 años, es la continuación de una asociación fundada hace 71. Es la única institución que los agrupa, y cuenta aproximadamente con 300 socios (todas las cifras son sumamente modestas en nuestro ambiente). No es obligatorio afiliarse. Fue el primero de los colegios de habla hispana que se asoció a la FIT, luego de los Estados Unidos y Canadá y mantiene relaciones con sus similares del exterior.